

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Carmen Bascón Berrios
Lucena (Córdoba)**

Núm. 1.205/2011

Yo, María del Carmen Bascón Berrios, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, hago saber:

1.- Que en esta Notaría de mi cargo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129, de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas, todas ubicadas en el edificio sito en Lucena (Córdoba) en la calle Cabrillana número 64:

a) Urbana. Componente uno: Plaza de aparcamiento 1, sita en la planta de sótano 1. Tiene una superficie útil de once metros y sesenta y seis decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 183, finca número 38.335, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (21.539,48 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

b) Urbana. Componente seis: Plaza de aparcamiento 6, sita en la planta de sótano 1. Tiene una superficie útil de diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 193, finca número 38.340, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (21.214,20 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

c) Urbana. Componente nueve: Plaza de aparcamiento 9, sita en la planta de sótano 1. Tiene una superficie útil de doce metros y cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 199, finca número 38.343, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL VEINTINUEVE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EURO (21.029,80 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

d) Urbana. Componente diez: Plaza de aparcamiento 10, sita en la planta de sótano 1. Tiene una superficie útil de doce metros y cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 201, finca número 38.344, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL SESENTA Y SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS DE EURO (21.066,14 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

e) Urbana. Componente trece: Plaza de aparcamiento 13, sita en la planta de sótano 2. Tiene una superficie útil de doce metros y treinta y cinco decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 207, finca número 38.347, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL CINCUENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (21.051,60 €), a la segunda subasta el

setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

f) Urbana. Componente catorce: Plaza de aparcamiento 14, sita en la planta de sótano 2. Tiene una superficie útil de catorce metros y ochenta y tres decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 209, finca número 38.348, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (21.059,15 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

g) Urbana. Componente quince: Plaza de aparcamiento 15, sita en la planta de sótano 2. Tiene una superficie útil de catorce metros y treinta y dos decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 211, finca número 38.349, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL CIENTO NUEVE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS DE EURO (21.109,21 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

h) Urbana. Componente dieciséis: Plaza de aparcamiento 16, sita en la planta de sótano 2. Tiene una superficie útil de doce metros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 213, finca número 38.350, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIDÓS MIL SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (22.069,29 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

i) Urbana. Componente diecisiete: Plaza de aparcamiento 17, sita en la planta de sótano 2. Tiene una superficie útil de diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1360 del Archivo, Libro 1068 del Ayuntamiento de Lucena, folio 215, finca número 38.351, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (21.430,29 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

j) Urbana. Componente veintitrés: Vivienda exterior, tipo A, sita en la planta baja del edificio, con acceso por el portal 1. Tiene una superficie útil de sesenta y tres metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 3, finca número 38.357, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (153.807,27 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

k) Urbana. Componente veinticuatro: Vivienda interior duplex, tipo B, que ocupa parte de la planta baja y primera en altura del edificio con acceso por el patio central del edificio. Tiene una superficie útil de cincuenta y ocho metros y cincuenta y un decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 9, finca número 38.358, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta

es de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (148.353,88 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

l) Urbana. Componente veintiocho: Vivienda exterior, tipo B, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Tiene una superficie útil de cincuenta y ocho metros y treinta y siete decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 21, finca número 38.362, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (141.644,76 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

m) Urbana. Componente veintinueve: Vivienda interior, tipo C, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 2. Tiene una superficie útil de cuarenta y tres metros y once decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 24, finca número 38.363, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (103.650,39 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

n) Urbana. Componente treinta y uno: Vivienda exterior, tipo A, sita en la segunda planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Tiene una superficie útil de ochenta y cinco metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 30, finca número 38.365, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (207.282,83 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

ñ) Urbana. Componente treinta y dos: Vivienda exterior, tipo B, sita en la segunda planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Tiene una superficie útil de sesenta y siete metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 33, finca número 38.366, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON DOS CÉNTIMOS DE EURO (162.382,02 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

o) Urbana. Componente treinta y tres: Vivienda interior, tipo C,

sita en la segunda planta en del edificio, con acceso por el portal 2. Tiene una superficie útil de cuarenta y dos metros y noventa y cinco decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 36, finca número 38.367, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (147.821,53 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

p) Urbana. Componente treinta y cuatro: Vivienda interior, tipo D, sita en la segunda planta en altura, con acceso por el portal 2. Tiene una superficie útil de cuarenta y tres metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados. Inscrita al Tomo 1361 del Archivo, Libro 1069 del Ayuntamiento de Lucena, folio 39, finca número 38.368, inscripción 1ª.

El tipo que servirá de base, a esta finca, en la primera subasta es de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (153.257,40 €), a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

2.- Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría, sita en la calle Cabrillana, número 1-Local-Bajo, 14900-Lucena (Córdoba), la fecha prevista para la primera subasta será el día 17 de marzo de 2011, a las once horas. En previsión de no existir postor en esta primera subasta o ésta resulte fallida, se celebrará la segunda subasta el día 14 de abril de 2011 a las once horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o esta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 16 de mayo de 2011, a las once horas. Y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 24 de mayo de 2011.

3.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Lucena a 2 de febrero de 2011.- La Notario, María del Carmen Bascón Berrios.